I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001569

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 22 AGO 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3887/2013; el Oficio N°1000/346/2013 de la Dirección de Jurídica; el Decreto Exento N°202/1213/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1213/2013, se autorizó el Cometido Funcionario para la participación en Capacitación del Servicio Electoral, Servel que se realizará los días jueves 20 y viernes 28 desde las 10:00 a 12:00 horas.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento N°202/1213/2013 que autorizó el Cometido Funcionario para la participación en Capacitación del Servicio Electoral, Servel, que se realizará los días jueves 20 y viernes 28 desde las 10:00 a 12:00 horas, en el siguiente sentido:

1.1. Agregar en los Vistos el siguiente párrafo: "Vista la facultad invalidatoria de la administración para dejar sin efecto o corregir actos administrativos que se haya detectado que han sido dictados o efectuados con errores administrativos".

1.2. Agregar el siguiente Considerando "El apoyo que debe presentarse de parte de esta entidad a fin de propender a la participación ciudadana en los procesos eleccionarios".

1.3. En el punto N°1 eliminar la capacitación realizada por el Servicio Electoral el día viernes 28 desde las 10:00 a 12:00 horas.

1.4. Agregar el siguiente punto 2: "Autorizase a dichos funcionarios a participar en los procesos de primarias a disposición del SERVEL los días 28 y 29 de junio del presente e indíquese a cada uno de ellos solicitar las horas compensatorias o permisos necesarios para concurrir en éstos días en función de las Elecciones Primarias 2013".

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DIRECCIÓN JURÍDICA

DECRETO EXENTO Nº202/ 0001569 /2013

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Secplan
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal
Interesada/os (17)
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA